

Iberaval ofrecerá financiación a los abogados

La entidad de crédito ofertará condiciones ventajosas a bufetes y profesionales que estén colegiados para poder acceder a un crédito, con préstamos hasta 750.000 euros para proyectos

VALLADOLID

Iberaval y el Colegio de Abogados de Valladolid, que representa a la profesión en la provincia e integra a más de 1.200 profesionales del derecho, firmaron ayer un convenio que permitirá facilitar financiación en unas condiciones ventajosas a bufetes y colegiados.

El director general de Iberaval, Pedro Pisonero, y el decano del Ilustre Colegio de abogados de Valladolid (ICAVA), Javier Garicano, firmaron el acuerdo, y animaron al sector a interesarse por las vías de financiación de la sociedad de garantía que, además, ofrece una atención personalizada de asesoramiento para abordar nuevos proyectos empresariales o reforzar los

que ya están en vigor. Con este convenio, Iberaval se compromete a aportar soluciones a empresas y autónomos asociados al Colegio de Abogados para que puedan acceder a créditos de una manera ágil y, de ese modo, ser más competitivos y afrontar desafíos con las mejores garantías.

Las modalidades de producto que se plantean son siete: préstamos, 'leasing', créditos, líneas de comercio exterior, líneas de descuento, 'confirming' y 'factoring' con recurso. Las operaciones a las que brindará respaldo este acuerdo son préstamos de hasta 750.000 euros para impulsar proyectos de inversión o circulante, con plazos de carencia que van de

los tres a los 15 años en el primer caso, y de tres a diez en el segundo.

El decano de los abogados, Javier Garicano, apuntó que «este convenio cumple con el objetivo que mantiene el Colegio de Abogados de Valladolid con sus colegiados para impulsar la modernización y adaptación de sus despachos a los nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías de la información». En concreto, señaló que ésta es una de las primeras acciones que afronta la institución que preside de cara a la organización, en 2019, del Congreso Nacional de la Abogacía.

Asimismo, recalzó, el documento firmado por Iberaval y el ICAVA

profundiza en la necesidad de integrar instrumentos de apoyo para facilitar el acceso a la vida profesional de los nuevos titulados.

Pisonero destacó que son numerosas las asociaciones con las que colabora Iberaval, y valoró la confianza del ICAVA que, a partir de este acuerdo, se convierte en nuevo socio protector de la sociedad de garantía. Añadió que Iberaval «analiza la viabilidad del proyecto y entiende muy bien el riesgo empresarial», motivo por el cual consideró que este modelo de colaboración para los propietarios de bufetes y despachos profesionales vallisoletanos «debe resultar especialmente atractivo para los beneficiarios».